



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

CERTIFICADO
CALIFICACION OFERTA ECONOMICA: Identificación Oferta anormal baja

Expediente:	A/SUM-019007/2022
Denominación:	Suministro de vestuario sanitario con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria
Tipo de procedimiento:	Abierto sujeto a regulación armonizada pluralidad de criterios aplicación de fórmulas

Dña. Sonia Palazuelos Sánchez, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

C E R T I F I C A: Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 24/08/2022 la apertura del sobre que contiene la documentación económica, se aprecia que la oferta del licitador detallado a continuación se encuentra en presunción de anormalidad de acuerdo a lo previsto en el pliego de Cláusulas Administrativas particulares, por lo que se acuerda darle audiencia para que justifique la valoración de su oferta.

NIF	Licitador	Lotes
A91096412	ALBAZUL, SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	1 y 2
B18252338	EMILIO CARREÑO, S.L.	1

En consecuencia,

Siguiendo lo establecido en el artículo 149 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **se les solicita que justifiquen la valoración de la oferta y precisen sus condiciones, confirmando que es correcta, está referida al plazo de ejecución establecido en los pliegos y puede ser cumplida en los términos y con las características técnicas requeridas.**

El plazo para presentar la documentación requerida finaliza el día **29 de agosto**.

Deberán especificar en el ASUNTO el número de expediente y el objeto del contrato, así como el DESTINATARIO: Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica. Código del Registro destinatario: Ø7DI Ø95.

(si lo desean les podemos facilitar unas instrucciones por correo electrónico a: ucagap.suministros@salud.madrid.org)

Se advierte que la no justificación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: PALAZUELOS SÁNCHEZ SONIA
Fecha: 2022.08.25 09:11